

INDUSTRIAS METALICAS LANFOR S.A

Quito, 04 de Abril del 2018

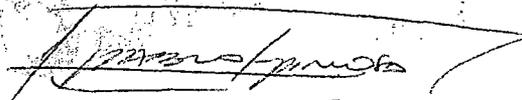
SEÑORA:
AMPARO VIVIANA FLORES ALVARADO
PRESENTE.-

De mi consideración:

Me complace comunicar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "INDUSTRIAS METALICAS LANFOR S.A." Celebrada el 04 de abril del 2018, tuvo el acierto de designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS (5)** con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, celebrada ante Notario Decimo del cantón Quito, Dr. Olmedo del Pozo, el 05 de febrero de 1951, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de febrero del mismo año y su posterior reforma de 04 de Agosto del 2015, conforme escritura suscrita en la Notaria Decima Séptima del Cantón de Quito, Dra. Roció García Costales, e inscrita el 19 de Agosto del mismo año.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.13 de la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, a más de las atribuciones establecidas en los Art. 22 y 23 del Estatuto social.

Atentamente,



Pablo R. Espinosa E.
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de Gerente General de la Compañía "INDUSTRIAS METALICAS LANFOR S.A.", Quito, 04 de abril del 2018



AMPARO VIVIANA FLORES ALVARADO
"INDUSTRIAS METALICAS LANFOR S.A."
C.C. 170464341-8



Nº TRAMITE: 37723-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

09/05/18

2.1.8





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 25941



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	81249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7395
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS METALICAS LANFOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES ALVARADO AMPARO VIVIANA
IDENTIFICACIÓN	1704643418
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4258 DEL 15/02/1951.-NOT.10 DEL 05/02/1951 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en DOS foja(s) es igual al documento presentado ante mí
Quito, 09 MAYO 2018

Jacqueline Vasquez
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO